



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333300420130011800	REPARACIÓN DIRECTA	PRISCILA JOSEFA BURGOS de POLO	MUNICIPIO DE CIÉNAGA – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FIDUPREVISORA	10/09/2013 00:00	10/09/2013

CONSTANCIA: HOY, DIEZ DE SEPTIEMBRE de dos mil trece (2013) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el término de UN (1) día en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil

Mattheu Polo Orozco

SECRETARIA